

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

942. CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ONGD "INTERVENCIÓN, AYUDA Y EMERGENCIAS".

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del **CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA ONGD "INTERVENCIÓN, AYUDA Y EMERGENCIAS"**, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número 2000103 y los siguientes datos:

Consejería: Consejería de Presidencia y Administración Pública.
Entidad: Asociación "Intervención, Ayuda y Emergencias".
Fecha de formalización: 13/11/20.

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación, para su general conocimiento.

Melilla 17 de noviembre de 2020,
La Secretaria Técnica de Presidencia y Administraciones Públicas,
Pilar Cabo León